

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 7.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 125 pesetas.
Tres meses . . . 350
Seis meses . . . 675
Doce meses . . . 1350

ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . 30

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis meses . . . 7-50
Nueve meses . . . 10
Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11-75 pesetas.
Seis meses . . . 22

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 88.

Pamplona 13 de Octubre de 1896.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD EN LA VIDA SOCIAL.

Tal es el tema que ha desarrollado profunda y brillantemente el Marqués del Vadillo, catedrático de derecho, diputado por Navarra y Subsecretario de la Gobernación, en el discurso inaugural de la Universidad Central el día 1.º del mes corriente.

La Libertad y la Autoridad son dos grandes leyes, y por lo tanto, no pueden ser elementos antagónicos sino armónicos; no pueden ser principios que se hostilicen sino que conquieren; no pueden ser notas disonantes sino correlativas; no pueden ser, como pretende vanamente Proudhon, principios antitéticos de gobierno, por más que aparezcan en constante lucha las banderas que respectivamente los patrocinan y defienden.

El error procede de equivocarse lastimosamente los términos, de tomar una cosa por otra, de confundir el uso con el abuso, de creer que la libertad es la licencia y la autoridad es la tiranía, la opresión, el despotismo. Muy al contrario: la libertad es en su esencia el ejercicio legítimo de las facultades humanas, y la autoridad es en su esfera privativa el gran tutor de la libertad y el agente poderoso que mueve, impulsa y dirige los intereses colectivos en todo cuanto no alcanzan las iniciativas y los esfuerzos individuales; de modo que la libertad individual sin una autoridad que la proteja energicamente correría constantemente el peligro de que la profanaran y secularesan los egoísmos, las concupiscencias y los amos de la perversidad, tal como al por mayor o menor, se observa siempre que la autoridad abandona su misión, siempre que la autoridad desoee su misión, siempre que la autoridad abandona el cargo de sus operaciones. Y por razón inversa, si la autoridad traspasa su línea, si invade terreno ajeno, si oprime y esclaviza, se convierte en elemento subversivo que excita los ánimos, que subleva las conciencias y que engendra levantamientos populares, perfectos y justificados mientras no proclamen principios contrarios al derecho natural y a las bases y cimientos de las naciones.

No hay, pues, que encarecer la importancia ni desconocer la trascendencia de problemas tan graves como son todos los que se refieren a la Libertad y a la Autoridad, ni tampoco hay que negar el alcance del que ha planteado y resuelto por modo admirable, con generoso ardimiento, con competencia indiscutible y con voluntad resolutiva nuestro insigne paisano y querido amigo don Francisco Javier González de Castañón y Elio, marqués del Vadillo, en estos términos: «El principio de autoridad en la vida social.»

No es equívoca el distinguido catedrático al afirmar categoricamente que «la Autoridad es principio esencial del derecho y piedra angular de la sociedad humana.» Y partiendo de esa verdad tan dogmática se fija muy acertadamente en el distinto prisma bajo el cual lo miran los que lo temen como absorbente y los que se lamentan de su deficiencia, prácticas para establecer o res-tablecer el orden social.

Coincidimos felizmente con el criterio de nuestro ilustre amigo en punto tan capital, y tan decisivo para la suerte de los pueblos, coincidimos porque a la vez nos lamentamos de los errores en que incurrimos los que confundimos el uso con el abuso de las grandes leyes y de las instituciones políticas procuraremos rectificarlos y restablecer el imperio de la verdad científica en ese orden de ideas que tan directamente afecta a la tranquilidad de los espíritus, a la confianza en el poder público y a la seguridad de que los derechos legítimos han de encontrar eficaz apoyo en la tutela del Estado.

Enjorreamos pero elocuentes frases establece un dibujo capital, un dibujo que es el punto de partida diametralmente opuesto entre los que elevan su mirada al Cielo y los que la bajan a la tierra, entre los que creen en Dios y a Dios adoran y los que no ven con los ojos del alma las

alturas eternas; entre los que están materializados por las pasiones y los que están alentados por la fe. Por eso encuentra el disertante el punto fundamental de apoyo para el principio de autoridad, en la voluntad divina, en quien reside el poder o facultad de obligar al hombre a obedecer sus leyes. Si hay que ordenar la razón del hombre en dirección a sus fines, si hay que cortar el vuelo a los grandes errores que recorriendo vertiginosamente los horizontes sociales extravían y envenenan las inteligencias; si hay que poner un dique a los atropellos de los pasiones; si hay que extirpar radiosamente la semilla corruptora del corazón humano en cuanto es posible a quien ha de regir los pueblos; el principio de autoridad es un principio legítimo y su ejercicio, ajustándose a los principios de la más estricta moral, es el áncora de salvación de las sociedades.

Profunda filosofía entraña la afirmación del marqués del Vadillo cuando dice que el cumplimiento del deber es título indiscutible para el ejercicio del derecho, y añade que «si el deber no hay derecho» puesto que porque somos seres de deber, lo somos de derecho. Y no solamente demuestra tal tesis con argumentos de razón sino con la lógica de la historia que no es fácilmente recusable.

Y fijándose después en el hecho de que el orden descansa primordialmente en el concepto de poder o autoridad, deduce que ese poder ha de ejercer influencia en todos los organismos sociales. Por eso, después de fijar el concepto del principio de autoridad y su necesidad en la vida social, indica las condiciones que le son inherentes y la forma con que en los tiempos que corremos se niega o se defiende, según el concepto falso o erróneo de los que lo controvierten en el terreno especulativo o en la esfera de los hechos prácticos.

Acertadísimo ha estado el señor Vadillo al recordar estas frases de un eminente publicista, el baron Van Overstraten: «Sin Dios no hay virtud.—Sin virtud no hay costumbres.—Sin costumbres no hay leyes.—Sin leyes no hay autoridad.—Sin autoridad no hay sociedad.» En una palabra de muestra el sabio catedrático de Derecho natural, por modo concluyente, que alá donde hay una colectividad de seres humanos, allí es necesaria la autoridad para gobernarlos, para regirlos y para llevarlos a sus destinos.

Y después de tan importante demostración desciende de lo abstracto a lo concreto, del principio a sus aplicaciones, para hacer ver las graves dificultades que encuentra el derecho para armonizarse con los hechos; dificultades que estriban principalmente en reconocer la Superioridad que ha de resolver las colisiones individuales y colectivas, dificultades que se agravan cuando las colisiones son entre autoridades de diversa índole, por más que, como dice muy bien el disertante, la superioridad para el ejercicio concreto de la autoridad la engendra el derecho; circunstancia que debe señalarse muy acuciosamente para evitar los conflictos que engendran las competencias de jurisdicción.

Para que se vea el cabal concepto que de la Autoridad tiene el sabio catedrático, para que se vea que no patrocina los abusos, sino que por el contrario quiere encerrarla en sus justos límites, léanse sus palabras: «La autoridad está constituida para velar y obrar en favor de la totalidad; claramente se ocha de ver que nunca, bajo ningún pretexto, se ha de concretar exclusivamente al servicio y comodidad de unos pocos o de uno solo. Si los jefes del Estado se rebajan a usar únicamente de su pujanza, si oprimen a los súbditos..., si malvieren haberes y hacienda y no miran por los intereses del pueblo; tengan entendido que han de dar estrecha cuenta a Dios.»

Bastan las palabras de este párrafo para que se comprenda la justicia y la equidad que entraña el concepto que de la Autoridad se forma en el discurso de que nos ocupamos, y para desvanecer todas las preocupaciones con que se juzga a su autor, atribuyéndole tendencias contrarias al ejercicio legítimo del derecho; doctrinas opuestas a la libertad racional, libertad que no solo es compatible sino necesariamente armónica con las santas doctrinas del Evangelio que propaga con la palabra y el ejemplo la Iglesia católica. Por eso dice con gran acierto que el genuino concepto cristiano del principio de autoridad es muy dis-

tinto de aquel otro dictatorial y absoluto que engendrará el cesarismo pagano.

De tales premisas y de tan profundas convicciones deduce la necesidad de que la eterna custodia de lo sobrenatural es la que puede hacer frente a los devorantes filosóficos y a las doctrinas positivistas que informan las instituciones jurídicas actuales; en una palabra, reconoce y defiende la legítima tutela de la Iglesia en todo lo que afecta a lo esencial del orden político, salvando siempre lo accidental de las formas que puede revestir.

Aplausos leales y entusiastas merece la última obra del marqués del Vadillo, por lo arraigado de sus convicciones católicas y la lealtad de sus protestas a la vez que por sus profundos conocimientos científicos; pero como paisanos y amigos suyos le felicitamos muy cordialmente porque no nos olvidamos de que es navarro de corazón, no nos olvidamos de que en una ocasión no aceptó la senaduría por Soría y de que recientemente optó por la representación del distrito de Pamplona, teniendo a la vez el acta del Burgo de Osma, por eso nos identificamos con sus triunfos y le deseamos satisfacciones infinitas.

JUAN GANCIO MENA.

Han fallecido:

En Corella, don Santiago Cueva, don Donato Librada y don Ramón Arnedo.
En Miranda, doña Josefa Artaso, doña Celestina Lopez y doña Casimira Sesma.
R. J. P.

EFEMERIDES NAVARRAS.

13 de Octubre de 1375.

SENTENCIA EN FAVOR DEL VALLE DE RONCAL.

Constituidos los del valle aragonés de Anso en árbitros de las diferencias surgidas entre los de Roncal y Baretons, acerca del célebre tributo llamado de las tres vacas, y después de oír a las partes, sentenciaron lo siguiente: «Atento a los años de antigüedad con que el valle de Baretons ha pagado el tributo de las tres vacas a Val de Roncal, se determina que cumpla en adelante perpetuamente, sin buscar pretexto ni causa alguna el día 13 de Julio de cada un año; así mismo declararon que el pedazo de puerto donde estaba la fuente, que correspondía a Val de Roncal, y no al valle de Baretons; advirtiendo así mismo que éstos nunca pudiesen alegar derecho a dicha fuente; que en cuanto a las muertes que se habían hecho durante la guerra quedasen las unas por las otras; y que esta sentencia se admitiese sin recurso, pena de los tres mil marcos de plata expresados en el juramentado compromiso.» Disponía, además, la sentencia que la entrega de las vacas se hiciese en el puerto de Hernaz y muga de San Martín, con otras varias providencias que hoy todavía se observan. Se dió esta sentencia el día arriba citado en la villa de Anso, en su Parroquial Iglesia y Torre de San Per, en presencia de Sancho Aznaréz, notario público.

Los rayos X.

En 1886 la policía de Hamburgo buscaba a un sugeto no sé por qué infame, y en el instante en que los agentes iban a detenerle se disparó un tiro de revólver a la cabeza. El médico de la cárcel dijo que el proyectil, después de haber penetrado en la sien del paciente, había cesado en ser guiado sin lesionar ningún órgano esencial. El interesado no opinaba así, y por el contrario, presentaba una tibia bala había quedado en la herida, por cuya razón le causaba violentos e intolerables dolores cefalálgicos. Con este motivo interrogaron de nuevo al doctor, que contestó:

«Se trata de un ferriante que quiere pasar el tiempo de su condena en la enfermería; el caso no es demasiado frecuente para que se haya de pasar mentes en él. En un momento de la vida humana, éste, pues, condenado a nuestro hombre, a quien se envió a la cárcel donde sufrió la pena íntegra. Al salir de su encierro, y en vista de que seguía quedándose de dolores de cabeza, se le admitió en el hospital de Hamburgo. Allí se le practicó un nuevo examen médico por una eminencia científica, el cual confirmó el primer diagnóstico y desde entonces se consideró la historia de la bala como un pretexto para lograr mejor alojamiento y mejor mesa. La remediación se limitó a añadir: Tendencias a la idea fija y a la monomanía.»

Cuando más se intentaba persuadir al desgraciado, con más tenacidad sostenía su afirmación, lo cual, como no se ignora, es el rasgo característico del monómano. Sus vecinos de sala empezaron a discutir, y como uno de ellos demostrase una ironía agresiva, el enfermo imaginó que le echó encima con todas sus fuerzas, diciéndole: «Espere un poco y se arreglará las cuentas a usted que no eres una eminencia.»

Y así exclamando, le propinó una paliza formidable, que le dejó en el suelo.

Como de pronto pasó al rango de loco furioso, lo llevaron al manicomio de Hamburgo, de donde pasó en 1890 al Asilo de Nietleben, cerca de Halle, con una filiación completa: «Simulador (seguido por persecutor) y tendencias impulsivas.» En una palabra, todos los defectos.

Por otra parte, el hombre de la bala empezaba a ser tan conocido como Gastibiza, el hombre de la carabina, y los asilos se lo pasaban de uno a otro.

Sin embargo, durante los cuatro últimos años de su residencia en Nietleben, pareció mejorarse, puesto que los médicos del establecimiento, a fuerza de predicarle que renunciase a su manía, acabaron por convencerle o poco menos; y como por otra parte las impulsiones no se repitieron, el director le concedió la baja, y él se fue a casa.

En cuanto el loco se vió libre, tomó el tren, fue a Berlín y se dirigió a casa de un profesor de física muy acreditado, a quien suplico que le fotografiase la cabeza por medio de los rayos Roentgen, porque el pobre diablo que se había vuelto misántropo, persistía en su idea sin que le había apareado reconocer su error para alcanzar su libertad del asilo.

El físico le escuchó bondadosamente, por más que tenía el convencimiento de que el pobre loco había recaído; de todos modos se comprometió a hacerlo cliché. Pocos días antes, habían fotografiado la cabeza de un demente, el cual sostenía que dentro del cráneo le revoloteaba un «rastreo» de un pájaro, practicándole una simple incisión en el occipucio; era pues de esperar que el hombre de la bala, no hallado el proyectil en el cliché, acabaría por abandonar su idea fija, porque aparte de esta monomanía era una persona completamente lúcida.

La fotografía, revelada enseguida, descubrió lo asombroso de la presencia de la bala que se había alojado debajo del ojo derecho, en la cavidad del canal sub orbitario. La salida del ojo de apópsis maltrató probablemente la disimuló cuando se le practicaron las primeras exploraciones.

¡Ah los operadores!

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 16

RESUCITADA.

«El periódico le ofrecía el mismo puesto de correspondiente, pero usted no aceptó.»

—¡No me habéis de periódicos ni de guerra! dijo lady Juana con una exaltación que no fue dueña de contener.—Aborrezco los periódicos y les he prohibido la entrada en mi casa; ellos son responsables de la sangre que se derrama en esta guerra franco prusiana.

Horacio la miró con profunda sorpresa y dijo: —¿Cómo podéis hacer responsables a los periódicos de esta guerra?

—Porque lo son. ¡No comprendéis el siglo en que vivís! Hace siglos nada sin querer que los periódicos hablan de ello? Tomad cualquier periódico y veréis que todo en él se reduce a una eterna conjugación. Yo suscribo una obra de caridad; ¡dada una fiesta; aquel pronuncia un discurso; nosotros sufrimos una desgracia; vosotros hacéis un descubrimiento; aquellos se casan. Pues bien todos esos nombres mas ó menos embobados concurren a un fin: a que se ocupen de ello los periódicos; y reyes, soldados, diplomáticos, todos tienen la misma debilidad. Si los periódicos de Europa no hubieran tomado la parte que han to-

mado en la guerra, esta hubiera concluido al empezar por falta de ardimiento. Creedme; que la pluma deje de hacer reclamaciones al sable, y el sable dormirá tranquilo; que cesen las crónicas y cesarán los combates.

—Vuestras opiniones tienen el mérito de la originalidad. ¿Tendríais inconveniente en verlas espuestas en la prensa?

—No por cierto,—dijo la noble anciana con ironía.—¿Pensais exponer mi ideas en la prensa? Hacedlo y en gruesos caracteres, por favor.

Horacio cambió al punto la conversación. Me castigais por haber estado de mal humor y creéis que proviene de que no estoy contento en vuestra casa; ¡no es eso, lady Juana, ¡no es eso. Volvió los ojos hacia el invernáculo y frunciendo de nuevo las cejas, repuso:

—Os diré la verdad: no estoy satisfecho de Gracia.

—¿Qué ha hecho la pobre?

—Se empeña en prolongar nuestra situación de prometido sin querer fijar día para nuestro enlace.

Esto era cierto. Mercy había sido bastante loca para escucharle y para amarle, pero no era bastante insensata para casarse con él.

Tres ó cuatro meses hacía que Horacio, alejado de la guerra por una herida, había regresado a Londres, y había encontrado a la bella compatriota, a quien había prestado auxilio en el campo de batalla, instalada en casa de lady Juana

Roy; invitado por lady Juana, que le conocía y amaba desde niño, a pasar en su casa próxima al campo el período de su convalecencia, tuvo ocasión de pasar los días en compañía de Mercy, y la impresión que le jóven le había causado en la cabana del molinero, se tradujo pronto en un verdadero y profundo amor.

Al terminar el primer mes aventuró su declaración, y pudo convencerse de que no se desliza-ba en su lado ingrato.

Desde aquel momento, su felicidad parecíole solo cuestión de tiempo; hubo promesa de matrimonio hecha por Horacio, escuchada solo por la jóven; a la que en vano quería persuadir su prometido para que fijase el día de su matrimonio.

¿Qué obstáculos, qué consideraciones la detendrían?

No tenía mas parientes que lady Juana, y gracias a este ilustre parentesco la madre y las hermanas de Horacio se prestaban a admitirla en su familia con todos los honores que merecía.

No había razón pecuniaria ninguna.

Horacio era hijo único; había heredado de su padre un patrimonio suficiente para sostener su rango. Nada, pues, debía impedir la unión de aquellos dos jóvenes, y Horacio no podía menos de pensar que tan estreña difeccion no reconocía otra causa que la falta de cariño en la jóven.

—¿Comprendéis la conducta de Gracia?—murmuró lady Juana?

—Por doloroso que me sea confesarlo,—contestó Horacio,—temo que Gracia tiene algún secreto

motivo para retardar esta unión y no se atreve a confesarle ni a vos ni a mí.

—¿En que fundais esa opinión?

—Una ó dos veces la he sorprendido llorando, otras, sin motivo aparente, y cuando parece más contenta palidece de repente y se queda triste, abatida. Ahora mismo al marcharse ¿No habéis visto la mirada que me ha dirigido? Cualquiera diría que me compadece.

Esta explicación de Horacio lejos de aumentar la inquietud de la dama pareció tranquilizarla y dijo:

—¡Pobre loco! la razón de todo eso es bastante clara, Gracia no se encuentra bien desde hace algún tiempo: el doctor me recomienda que le haga cambiar de aires. ¡Le llevaré conmigo a un pequeño viaje.

—Mas natural sería que la llevara yo,—se apresuró a decir Horacio.—Habladla, que consenta en ser mi esposa y la llevaré donde quiera; mi madre y mis hermanas la han escrito sin que sus cartas hayan producido ningún efecto... tal vez haga mas caso de vos.

Lady Juana no contestó.

Habéis sido siempre tan buena para mí,—murmuró el jóven estrechando su mano.

La anciana le miró por fijas; era imposible desoírlo; conocer que en la fisonomía de Horacio había muchos encantos que la hacían digna de ser mirada.

Muchas mujeres hubieran envidiado su cutis, sus ojos azules y el tinte de amar de su rubia cabellera sajona;

LA BOLSA.

Ha seguido la Bolsa influida desfavorablemente en la semana última, y el resultado tenía que ser sensible y perjudicial.

La baja experimentada afecta a todos los valores, así del Estado como mercantiles, siendo de notar que el mayor quebranto lo sufre el exterior y los que menos han perdido son las Cubas nuevas.

Ninguna causa nueva ha determinado la más fuerte depresión de los valores; son las mismas de la semana anterior; acentuadas en daño nuestro, por desgracia.

La situación de la plaza de Londres continúa perturbada, no solo porque el dinero está caro, sino también por temores, que seguimos creyendo exagerados, de conflictos por la cuestión de Oriente.

Esto determina baja en todos los valores, y re- tratamiento en los capitalistas, por lo cual los especuladores a la baja son dueños del campo.

Si esas razones de carácter general tenían que influir desfavorablemente en nuestros fondos, este influjo aumenta por efecto de las dos guerras en que nos hallamos empeñados, y por las noticias que se hacen circular acerca de las mismas y de las negociaciones del empréstito.

Es indudable que los hombres de negocios esperan que se despeje algo el horizonte para salir de la reserva que se han impuesto los unos y contener la desconfianza que otros demuestran al vender papel, lo cual, como es consiguiente, deprime la cotización.

Esto es más de sentir en estos momentos en que las necesidades de la guerra exigen la negociación de un empréstito, porque la situación del mercado, el bajo precio de los valores y el re- tratamiento de los capitales no favorecen su colocación en buenas condiciones.

Los cambios sobre el extranjero por efecto de los pagos que hay que hacer, van subiendo hasta el límite.

Las diferencias entre la semana última y la anterior son éstas.

BAJA.

Table with 2 columns: Instrument/Value and BAJA. Items include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

REVISTA.

Principio por dar las gracias a don Vicente Fernandez, de Estella, por la atención que ha tenido de remitirme el Anteproyecto del ferrocarril movido por electricidad entre Pamplona, Estella y Logroño.

Lo he leído, y creo que personas competentes lo declararían viable, y sin duda alguna, más económico que los ferrocarriles movidos por el vapor.

Pero como yo tengo la cabeza muy dura, con la parte técnica me ha sucedido lo que le sucedió al aragonés de Daroca, que después de leer des- pacio Hamlet, Coriolano, Cimbolina, El Rey Lear, y otros dramas de Shakespeare que estaban impresos en el idioma del Príncipe Edward of York se acordó que no sabía el inglés y no pudo proporcionar al Sindicato del pueblo los datos que le pedía para componer una comedia.

Yo he leído en el folleto que me han regalado: aquello de volts y amperes que lo repiten hasta los muchachos y que para mí es todavía griego; después he tropezado con las palabras ohms y microhms que no sé lo que significan; luego con los wats y kilowatts que me sonaban a vascuence, por kilos y por último con las acciones electrolíticas, con la corriente trifásica y, como bomba final, con el retardo fase y caída potencial debidos a la inductancia.

X, claro, como yo no entiendo una jota de cómo se produce la electricidad, pues los experimentos durante mi vida se han reducido a frotar un laque para atraer las barbas de una pluma ó a pasar la mano á contrapelo por el lomo de un gato para que echara chispas (ó m. arañara), resulta que con esto me ha sucedido a mí lo que al aragonés de Daroca, que no se cómo contar á mis lectores lo que con tanta atención he leído.

¿Qué soy un ignorante?

Pues ya lo estoy diciendo. Y lo malo es que ya no espero ser un sabio.

Por otra parte, maldito lo que me importa el no saber cómo se hacen los ferrocarriles eléctricos; con esto me sucede lo que con los pasteles de crema, me doy por satisfecho con que otros los hagan y yo me los coma.

¿No he leído, y muy cómodamente por cierto, de Bilbao á Santurce sin saber por dónde empujaba la electricidad y sin saber tampoco si en aquel tambor donde dice: adelante y atras había ohms ó wats ó algún pelotari encerrado?

Realícese el proyecto del ilustrado ingeniero Sr. Azarola que á Estella iremos los ignorantes en amigable consorcio con los sabios.

Repito las gracias al Sr. Fernandez y que cons- tate mi voto, tanto por ese proyecto, como por todos los que tienden á acortar las distancias para que las transacciones sean más rápidas y prospere el comercio de todas las regiones navarras.

Una vez más el vecindario de Pamplona ha ejercido la caridad demostrando que no es de aquellos que tienen lengua lista para ofrecer, y mano torpe para dar.

Era de ver en la última semana como el pobre, al igual que el rico secundaban el pensamiento de la Cruz Roja depositando á porfia en las bandejas peyorativas la limosna que ha de servir para aliviar, en lo posible, las desdichas del infeliz soldado que, después de pelear en la manigua por la integridad de la Patria, regresa herido ó enfermo al hogar donde impaciente le aguarda su cariñosa madre.

La madre será, cuando él á su casa vuelva, la que con delicadas manos cure las heridas y le culde con ternura; y á su auxilio, en nombre de Pamplona, acudirá diligente y con los brazos abiertos para recibir á las víctimas de la guerra, la comisión de la Cruz Roja.

Y así es preciso; un pueblo como el nuestro que, cuando marcharon á pelear, despidió á los soldados con entusiasmo en el pecho mezclado con lágrimas en los ojos, no era posible que mirara indiferente el regreso de enfermos á la Península.

Día llegará el que saludemos con vitores á nuestro valiente ejército al verlo coronado con el laurel de la victoria; curemos, pues, hoy al soldado que vuelve herido en el cuerpo y curemos, si es posible á lamadre en las heridas del alma.

¿Qué Dios premie al vecindario de Pamplona por su amor al prójimo que sufre.

José

GACETILLAS.

Como habíamos anunciado, el domingo por la noche se celebró en el «Nuevo Casino» la velada con que la Junta directiva obsequió á las familias de los socios.

La concurrencia fué bastante numerosa y premió con sus aplausos tanto al sexteto, como al tenor señor Gomis, que cantó con sentimiento y animación las diferentes piezas anunciadas.

Los asistentes al concierto salieron complacidos.

Se halla vacante una plaza de celador de caminos de la Diputación provincial, dotada con 2.500 pesetas, que ha de proveerse por medio de oposición.

El presbítero señor Istilar ha sido nombrado Capellan coadjutor del Arcipres- tazgo de Salazar con residencia en Jaurrieta.

En el pueblo de Labiano un voraz incendio ha reducido á cenizas la casa habi- tada por Pedro Goñi y propiedad de don Joaquin Otegui, vecino de esta capital, si que á pesar de los esfuerzos de las autoridades y el pueblo todo fueran bastantes para dominar el fuego.

En la carretera de Los arcos fueron auxiliados dos sujetos por una pareja de la guardia civil, uno de ellos que se habla roto el brazo al caerse de una caballería, y el otro que recibió un par de coces de un muleto que iba reatado.

Participamos á D. N. N. de Ovie- do, que no hemos recibido la revista á que en su carta se refiere.

Efecto de lo desabrído del tiem- po, ayer día de la Virgen del Pilar, hubo escasi- sima concurrencia en el soto de la Fuente de la Teja, y las personas que allí fueron de romería huyeron pronto, á causa del intento frío que reinaba.

Un agua á tiempo.—Gran con- currencia habla el domingo por la tarde en el «Juego Nuevo» esperando el partido. A las cua- tro en punto se organizó uno con tres pelotaris conocidos y el cuarto nuevo, pero bueno, según demostró en el poco tiempo que estuvo peleando.

Lucheron Paco Martínez y San Martín contra Sarasá (Julian) y Añarez á pala, á nueve jue- gos y con las pelotas blancas vivas; exceptuando el último de los cuatro que hizo algunas jugadas muy bien pensadas y medidas; los otros tres lo hicieron rematadamente mal; ¡qué fuga de palaal ¡qué de Taconeras! y cuánto quince perdido in- timental!

Hay un pelotari de los que frecuentan á diario el fronton de la «Casa Misericordia» que cuando tiene confianza en ganar un partido, deja á los contrarios hacer dos y aún los tres primeros juegos con objeto de coger el nomio que se ofrezca por los delanteros; esto hizo, á nuestro entender, el domingo el pelotari citado; pero le salió el tiro por la culata: cuando estaban cinco por tres em- pezó á llover, se suspendió el partido y tuvo que pagar la tercera parte.

Y no es lo malo que le saliera el tiro por la culata, sino que muchos perdigones dieron en los bolsillos de algunos espectadores que no contaron con él chubasco.

[Nada, nita, mucha tita! —Mediapala.

Solemnes fueron los cultos, que en obsequio á Nuestra Señora del Pilar, se cele- braron ayer en la Capilla de Padres Escolapios. La Misa, composición del Sr. Camó, aunque de corte sencillo es elegante, de variadas frases ha- bilmente entrelazadas, de originales efectos ava- lorados con la brillantez de escuela, que caracte- riza las obras del Sr. Camó.

El Reverendo Padre Fabián Linares pronunció un elocuente discurso; metizado de observacio- nes crítico históricas, que delataban vasta ins- tracción y atinado eclecticismo en la elección de pruebas. Última que el salón resulte pequeño para el numeroso concurso que á él acude y que sin duda ha de ser mayor cuando se vayan popu- larizando los méritos de las muchas y variadas composiciones religiosas que de la inspiración del Sr. Camó han brotado.

Nuestra paisana la hermana Sor Jerónima Gorritz de la residencia de las Siervas de María de Huesca se ha ofrecido á prestar sus caritativos servicios en Cuba. Marchará en bre- ve.

Los señores capitulares de la santa iglesia metropolitana de Valencia se están haciendo los nuevos hábitos de coro, en uso del privilegio que les fué concedido por Su Santidad. Las dignidades están también preparando sus mi- tras respectivas; Aun no se ha designado el día en que haya de hacerse uso de gracias tan apre- ciadas.

Al regimiento de Cantabria ha sido destinado el primer teniente de la reserva don Victoriano Lopez, y al de la Constitución el de igual el de don Manuel Moro, y el segundo te- niente don Antonio Rodríguez.

El viernes próximo se verifica- rá el regreso á Madrid de la Real familia.

El tren real llegará á Alástua á las 121 de la noche, deteniéndose cuatro minutos en aquella estación.

Ha sido detenido en San Sebas- tien un individuo apellidado Barrutia Elizalde, el cual está reclamado por el Juzgado de Pamplona, que le instruye causa por el supuesto delito de lesiones.

En la estación telegráfica de Bar- celona se halla detenido un despacho dirigido á Basa y Compañía, Pamplona.

La procesion del santo Rosario celebrada el domingo último se vió concurridí- sima por los fieles, como era de esperar, tratánde- se de una población como Pamplona, tan amante de las glorias de la Santísima Virgen.

Han acordado la rectificación de sus respectivos catastros los ayuntamientos de Arellano, Puente, Aibar, Torralba, Carcar, Ujué, Juslapeña, Barbin, Sangüesa, Erro, Orbera, Azagra, Unzué, Olazagutia, Arguedas, Ciranqui, Cabredo, Lapoblación, Cizur, Araiz, Uñetti, De- sojo, Yess, Espronceda, Aranguren, Uzama, Clordia, Santedara, Arriagotiti, Aranzá, Tudela, Ribaforada, Beire, Salinas de Oro, Lerga, Lanz, Galluén y Urdiain.

El domingo se hicieron en la Caja municipal de ahorros 102 impositciones por valor de 5.688'50 pesetas y 22 devoluciones que importaron 2.059'22.

Segun noticias de buen origen, para el día San Francisco Javier quedará habili-

tada la cripta en la nueva iglesia que se está construyendo en Javier, en cuyo día se celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misa.

Los Ayuntamientos de Araiz, Unzué, Olazagutia, cendae de Galar, Marieta y Clordia, citan á los mayores contribuyentes para la discusión y aprobación de los presupuestos.

Clasificación de las reses vacu- nas y lanares sacrificadas el día 10 de Octubre pa- ra el abasto público de esta capital.

Bueyes ó vacas, 5; terneras, 10; carneros, 29; ovejas, 65.

Dí 11.—Bueyes ó vacas, 6; terneras, 5; carne- ros, 22; ovejas, 41.

Los guardias municipales die- ron ingreso en el depósito á un individuo que en la calle de Pellejerías promovió una bronca con una joven y la inflirió una herida con arma blanca.

Dicha joven fué conducida por los alguaciles al hospital provincial, y del hecho se dió conoci- miento al Juzgado respectivo.

Al juzgado correspondiente se dió cuenta de un individuo á quien los guardias municipales llevaron al depósito la noche del do- mingo por haber penetrado en la casa de Mater- nidad por los tejados de las casas contiguas.

Por el regimiento de reserva Ga- ballería de Burgos, se publica en el Boletín lo si- guiente:

Habiendo dado principio en primero del actual á pasarse la revista anual prevenida en R. O. cir- cular de 17 de Septiembre último, á los individuos á quienes se refieren los artículos 41 y 46 del re- glamento orgánico de Zonas Militares aprobado por Real orden de 24 de Agosto de 1893, que los Alcaldes y Comandantes de puesto de la Guardia civil tengan conocimiento de los de este Cuerpo para la formalización y remisión de las relacio- nes de que trata dicha superior disposición, ten- drá presente lo siguiente:

Pertenecen en la actualidad á este Regimiento todos los individuos que se encuentran en situa- ción de 1.ª y 2.ª reserva y hayan servido en cual- quiera de los del Arma, hallándose residiendo dentro de la demarcación de la Zona Militar de esa capital núm. 5, la cual tiene asignada este Regimiento.

La archicofradia de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la capilla del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) en los días 14, 15 y 16 de este mes un triduo de preparación á la festividad de la Beata Margarita María de Alacoque. Para implorar de Dios N. S. el feliz éxito y la pront- terminación de las guerras y la desaparición de las calamidades que afligen á España.

A las siete y cuatro se dirá Misa de Comunión. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M.; se rezará el Santo Rosario y la estación al Santísimo Sacramento; á continuación plática que dirán: El día 1.º—Un P. Misionero del Inmaculado Co- razón de María.

El día 2.º—Un P. Carmelita Descalzo. El día 3.º—Un P. de la Congregación del San- tísimo Redentor.

Se hará un acto de desagrarvios y se terminará con Cánticos y Reserva.

El último día se dirá á las once de la mañana una Misa en sufragio de las almas de los falleci- dos en defensa de la patria.

Al acercarse un tren á la esta- ción de Alcalá de Henares, dice un periódico, viajeros de un coche de tercera, aproximándose á las ventanillas, comenzaron á gritar: —¡El patibulo! ¡Ahí está el patibulo para los que van á dar garrote mañana!

Una viajera, una pobre mujer que todo el ca- mino habla ido sin desplegar los labios arriñon- nada en el departamento, cubriéndose con un pa- ñuelo el rostro, levantó la cabeza al oír aquellas exclamaciones, y se aproximó también á una ventanilla para ver allá á lo lejos el fatídico ta- blado.

Un momento despues la infeliz caía en el suelo del coche, privada de conocimiento.

Aquella desgraciada era la esposa del reo Ca- sillas.

La vista del cadalso le produjo horrible impre- sion.

Auxiliada en la estación de Alcalá, se dirigió á la cárcel, comenzando en sus inmediaciones á gritos.

Oídas las voces por el marido, prorumpió éste tambien en gritos atronadores.

Un momento despues el matrimonio se abraza- ba en la capilla.

Renuciamos á pintar la terrible escena que se desarrollaría en aquella antecala de la muerte.

Llamamos la atencion de nues- tros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana titulado «Fábrica de abonos minerales de Jaurrieta y Compañía, Pamplona.»

Miscelánea.

—¿Tu reloj es remontoir?

—No.

—¿Cronómetro?

—Tampoco.

—¿A la cora?

—Sí... de salvación, cuando no tengo dinero.

—Y usted, don Lesmes, ¿no pide á las empre- sas ferroviarias alguna reforma?

—Una sola, para llevar en todos los trenes.

—¿Frenos automáticos?

—No; los Santos Sacramentos.

LOS DESARREGLOS periódicos propios de la mujer, se evitan y corrigen con el uso del kola- kola Begea. De venta farmacia de Marquina, calle Nueva.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 13 DE OCTUBRE

Parada.—Constitución.

Jefe de día.—Nomenclatura Comandante don Fru- tososo Hualde.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0 y hembras 1. Defunciones.—Angel Alzueta de 3 años de edad de Pamplona; Pedro Zubia, de dos meses de id. Matrimonios.—Francisco Zuazu de Pamplona y Beñita Armendariz de id.; José Armendariz de Obanos y Santos Arrastia de id.; Félix Lázcano de Pamplona y Felicitas Rodriguez de id.; Modes- to Goñi de Arzuri y Francisca Oroquieta de Ga- rinoain; Evaristo Zuazu de Pamplona y Beñita Salósteget de id.

Afecciones astronómicas.

Día 13.—Pónese el sol á las 6 horas 14 minu- tos de la tarde. Día 14 Sale el sol á las 5 horas 38 minutos de la mañana. Fase de la luna: del día 13. Luna nueva. Día 14 cuarto creciente.

Cultos.

Santo de hoy.—San Fausto. Santo de mañana.—San Callixto. En la Catedral.—El oficio es de San Eduardo rey con rito semidoble. Por la mañana, á las nueve Horas y Misa. Por la tarde, á las tres y media visperas y de- más oficios. Por la noche, al toque de oraciones, la Congre- gación de Escolavos de María rezará el Santo Ro- sario. En San Lorenzo, San Agustin y San Saturni- no.—Rosario solemne á las seis y media de la tarde. En San Nicolás.—Continúa á las seis y media de la tarde la novena á Nuestra Señora del Pilar con gozos cantados, Salvo y al final se rezará el Santo Rosario. En los Escolapios.—A las siete y media de la mañana Misa con exposición de S. D. M. y Ro- sario. En los Redentoristas.—A las seis y media de la tarde rosario, cantando la última decena, letania, pláticas del Santísimo Rosario, exposición mayor, estación, reserva y cánticos.

Charada.

Tengo un reloj muy antiguo que hace primera primera, y un vecino muy molesto prima segunda tercera. El vino lo dos segunda que es una bar, arida, y ya borracho, dá golpes que aturden la veindad.

SOLUCION A LA ANTERIOR: HON DO NA DA.

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA-MENCHETA.)

12 (11'45 mañana.) De San Sebastian. El encargado de los negocios de Francia ha ce- lebrado una conferencia con el duque de Te un sobre los asuntos de Méjilla. La colonia aragonesa de San Sebastian ha or- ganizado una función religiosa en honor de su Patrona.

Esta noche se celebrará un banqueto. El corras 7,1334.

12 (3'30 noche.)

La Reina no firmó: Los Duques de Wladimir ven- drán el jueves á saludar á la Reina y quedarán á almorzar en el palacio con motivo del Santo de la infanta Teresa. El tiempo está crudísimo.

El correspondial.

De Zaragoza. 12 (10 mañana.)

En el campo próximo á la estación de Carriñena se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un guardia civil llamado Fran- cisco Bern I. El motivo de tan fatal resolucíon fué un disgusto que le ha ocasionado su hijo al abandonar la carrera sacerdotal.

Fondevilla.

Las fiestas del Pilar.

Zaragoza 12 (10'20 mañana.)

Las músicas y bandas de cornetas de todos los cuerpos de la guarnición han recorrido las calles tocando diana, poniendo en movimiento á la po- blicacion. El día ha amanecido desapacible.

Fondevilla.

12 (10,43 mañana.)

A la función celebrada en el templo del Pilar han asistido innumerables fieles. Ofició de Pontifical el Arzobispo. Asiste el Ayuntamiento. El co- nonigo don José Gamiz ha pronunciado una no- table oracion sagrada; el tema ha sido: «La co- lumna» en que se posa la Virgen es méjico re- sorte de la constancia que han demostrado Zar-agoza y España para defender la independencia y la religión y llegar al emporio de su grandeza. Hace una breve reseña de la reconquista, ha- ciendo resaltar que el día 12 de Octubre, día de la venida de la Virgen á Zaragoza, se tomó á Gra- nada y es la fecha en que pisaron los españoles por primera vez la América. Ha terminado con un sentido recuerdo á los ejércitos de Cuba y Fi- lipinas.

Fondevilla.

12 (7'29 tarde)

La procesion de la Virgen ha sido concurrida. Las calles de la carrera se ven atestadas. El arzobispo iba con mitra y baculo. Han asistido las cor- poraciones bajo la presidencia del gobernador, del general Lacarza y del alcalde.

Fondevilla.

CONFERENCIA

TELEFONICA MADRID 12 (6 tarde.)

Noticias de Filipinas.

Un despacho oficial de Manila firmado por el se- gundo cabo general Echaluze dice: «Manila 12.—El capitán general ha salido á las ocho de la mañana por rio Pasig para Calamba en los límites de las provincias de Laguna y Cavite.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA

Contra Maceo.

Madrid 12 (12:30 noche.)

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba: El general Echagüe encontró a Maceo en los altos Guayabitos, sosteniendo tres horas de fuego; las posiciones enemigas se tomaron a la bayoneta, causando al enemigo muchas bajas. Los rebeldes se dividieron en grupos dirigiéndose hacia Calmito. Ha sido cañoneado en Oro y Caiguanabo. Echagüe llevó sus heridos a San Diego. Lo está grave el teniente coronel Aragón, leve el teniente coronel del batallón de Arapiles y dos tenientes y tres soldados heridos y quince soldados muertos.

EL ECO DE NAVARRA,

SE VENDE: EN SAN SEBASTIAN, librería de Viuda de Aramburu, Avenida, 10. EN VITORIA, kiosko del Globo, Plaza de Bilbao. EN BILBAO, don Idefonso Irala, Plaza Nueva.

Las operaciones en Cuba. Un despacho oficial confirma los encuentros que han tenido lugar en Cuba. Dice que las columnas de Toral y Lanzagorta atacaron cerca de Santiago de las Lomas a una partida de 600 hombres, parados en muy buenas posiciones. Después de cinco horas de nutrido fuego, los soldados dieron cinco cargas a la bayoneta, brillantísimas, consiguiendo tomar las trincheras enemigas, muy bien construidas con troncos de árboles y piedras. Los insurrectos defendieron todavía sus posiciones, pero nuestros soldados lograron dispersarlos. Las pérdidas de los insurrectos fueron grandes. En el campo dejaron 23 muertos y se llevaron otros y muchos heridos. Nuestros soldados recogieron armas y municiones. Añade el despacho oficial que el terreno, donde se combatió es muy áspero y accidentado, dificultando el combate la torrencial lluvia que cae. Nuestras tropas tuvieron los siguientes heridos: el capitán del batallón de Asia don Antonio Ancho, los oficiales de voluntarios don Guillermo Castellví, y don Pedro Roselló, y doce soldados graves y ocho contusos. También tuvimos algunos muertos, figurando el teniente del batallón de Asia don Vicente Villafraña, y el teniente de voluntarios don Blas Saetre y un cabo.

BRONQUITIS CRONICAS, ESCROFULAS, EXTENUACION NERVIOSA, por exceso de trabajo o de placeres, CURACION CIERTA por el uso de la SOLUCION HENRY MURE. Pos. atada y arseniada. BR. y la influencia la luz y la acción climática, el sereno ambiente y las fuerzas vuelven otra vez. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia) y en todas las farmacias.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidora: La Marina L.B. en roles, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BRUN.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación Cierta por el LARABE HENRY MURE. en Pont-Saint-Espirit (Francia). Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exijase el nombre de MURE.

TISIS PECHO. ENFERMEDADES del PECHO. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Pos. atada, arseniada y arseniada. RESULTADOS SOBREPASANTES Y MUCHAS VECES INSUPERABLES. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). EN TODAS LAS FARMACIAS.

Mapas de Cuba. Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de pesetas.

Marquetería y calados. Muebles, sierras, maderas, dibujos, herramientas y todo cuanto puedan necesitar los aficionados a esta labor, se encuentran en el nuevo establecimiento de JOSE PUEYO. Calle de San Miguel, número 17. ZARAGOZA. Nota. Se reciben encargos para dicha casa, Estafeta, 71, 2.º. Catálogos a quien los solicite. 2 s 6-5

Liquidación de espejos en La Gran Bretaña, MAYOR, 14 15-13 (a)

A los cosecheros y carreteros. En los almacenes de maderas de Cayetano Lapoya y C.ª, Pellejerías, 78, hay 500 pipas nuevas y usadas en venta y alquiler, así como también 200 pares de comportas para vendimia en varios tamaños. Hay gran existencia de cemento Portland marca Fenix. 6-5 (a)

Nodrizas. Se desea una de leche fresca para casa de los padres de la criatura. En la plaza del Castillo, 16, entresuelo, darán razon. 4-3 p

A 2 pesetas kilo de Remolacha Y ALFALFA. Se vende la tan renombrada simiente que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trebol y esparceta, todo recién llegado. Además la nueva planta forrajera «Lathyrus» recomendada por la Granja Modelo de Madrid. Simientes de hortaliza, berza, lechuga y todas las legumbres más conocidas. Se mandan por el correo enviando su importe en sellos, no forrajeras. Al por mayor se hace rebaja. Esteban Rouzaut.—Casa del Optico, Chapitela, núm. 21. 10-4 (a)

NODRIZAS. Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y a más la fé de bautismo del recién nacido. Antes de la salida del pueblo debe darse aviso, escribiendo al director de LA PROTECTORA INFANTIL Calle de Santa Ana, 37 principal—Barcelona

Leccion de corte y costura

Desde el 1.º de Noviembre, tres días por semana, se dará lección por la acreditada modista Margarita Arana, en el colegio de las Madres Ursulinas de once a doce y media, por 10 pesetas mensuales. Dichas Madres reciben internas y medio pensionistas, y desean también una señora retirada, 12 16 18 23 25 28 27 30 8-1

Barbero. En la barbería de Hipólito Ansoarena hace falta un dependiente de barbero que sepa su obligación. Mayor, número 49. 3-1

Sustituto. Se desea un sustituto, para un excedente de cupo del año 1894. Para informes dirigirse a don Gervasio Azcona, calle Nueva, Estella. 3-1

Venta de casa en Pamplona. A voluntad de su dueño se vende la del núm. 12 de la calle de Javier (antes Bajada de San Agustín). Informará el procurador que suscribe, Mercaderes, 23, primero.—Isaac Vidaurreta. 13 15 y 18 3-1

Vicenta Gainza MODISTA. Se confeccionan toda clase de ropas de señora y niños a precios arreglados. Se enseña el corte y se admiten chicas para coser. Calle Navarrería, 12, piso 4.º 3-1

A 4 pesetas arroba de carton en hojas para encuadernaciones, cuadros, cajas, etc. Estafeta, 4, tienda. 4-4

Pérdida. Desde el cuartel de Caballería al soto de Ainzoa se ha perdido un llavero. Se gratificará a quien lo entregue al sargento de Numancia don Enrique de Francisco. 3-2

La Tintorería de Paris de Edmundo Deslandes Proveedor de la Real Casa es la mejor montada de toda esta región, tanto por su maquinaria nueva como por el personal que está empleado en ella, esto permite teñir y limpiar los trajes de caballero sin deshacerlos, lo mismo que los de señora y niños, capas, sotas, mantos, silleras, damascos, colgaduras, &c., se tifen y se limpian con toda perfección. Basta entregar las prendas en Pamplona en la Camisería de Odón Rouzaut, Chapitela, núm. 24. 10-9

Verdaderos corsets franceses acaban de llegar en la camisería de Odón Rouzaut, Chapitela, 24. 6-4

Solo por ocho dias. Se reciben encargos para reparar y afinar pianos y armoniums por obrero especial que permanecerá en casa de E. Luna.—Constelación, 39, Pamplona. Se garantizan todos los trabajos. 4-4

Rioja alavesa. Vino fino 1893. Botella con casco una peseta.—Sin casco 0'75. Hijos de M. Mina.—Paseo, Valencia. 2 s 5-5

Coche para Aoiz. El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que sigue saliendo dicho coche a las tres de la tarde de la plaza del Castillo, núm. 8, Centro de suscripciones, conduciendo viajeros y encargos a precios sumamente económicos. No equivocarse, plaza del Castillo, número 8, Centro de suscripciones.—José María Campo y Compañía. 4-4

Escuela de Comercio. Profesor, Eduardo Lopez, Pozo-Blanco, 5, 4.º La apertura para la enseñanza teórico práctica de reforma de toda clase de letras, contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles, se hará el día 1.º de Octubre próximo, cerrándose la matrícula el expresado día. Las tres asignaturas... 12'50 ptas. mensuales Solo reforma de letra... 5... partida doble... 10... cálculos mercantiles... 5 pesetas... Francés... 7'50... Profesor de francés, don Luis Montell. 15-14 (a)

Profesor de música. D. Enrique Camó, profesor de música, laureado repetidas veces en diferentes centros de España, hoy maestro de música en el Colegio de Padres Escolapios de esta ciudad, tiene el honor de participar al público ilustrado de esta capital que desde el 1.º de Octubre próximo dará lecciones a domicilio ó en su casa, calle de San Ignacio, 10, piso 4.º derecha, a precios y horas convencionales. Las clases serán de solfeo, piano, armonía e instrumentación. 8-7

Talleres de Atocha. Puertas onduladas en competencia por su calidad y por su precio con cuantas en otras partes se fabriquen. Se hacen reparaciones. Tostadores de café esféricos, cilindricos y de capota, para establecimientos y para familias. Tubos y codos para cocinas y estufas, sombreretes y linternas para salidas de humos. Frontes de chimeneas y toda clase de trabajos en chapas de hierro. Calidad superior, precios baratísimos. Paseo de Atocha, 67, San Sebastian. m v d 30-6

Colegio de niños de la calle de la Estafeta, 27, 2.º. Desde el 1.º de Octubre durará principio la clase nocturna para adultos. Precios convencionales. Horas: de seis y media a ocho y media. 8-6

Venta de molinos.

En pública y extrajudicial subasta, se venden los molinos harineros situados en la orilla izquierda del río Argaitz situado de Izurrieta y Balmaseda, pesqueras denominadas B. tan y terrenos anejos a los mismos radiados en la jurisdicción municipal de Puente la Reina, con sus accesorios de caballerías, carros y demás útiles necesarios para la explotación de la industria harinera. La renta anual que producen actualmente esas fincas es la de nueve mil quinientas pesetas, a saber: siete mil quinientas como molinos y dos mil por el arriendo de la fuerza de la noche para la producción de luz eléctrica, a que está sujeto solamente el molino de Balmaseda. El comprador ha de respetar por un año a contar desde la fecha de la escritura de compra, el arriendo, hoy subsistente, de los molinos y hasta el 31 de Diciembre de 1899 el de la luz eléctrica cobrando en el interior las indicadas rentas. La subasta tendrá lugar a las 10 de la mañana del 19 de los corrientes en la Notaría del Licenciado don Luis Medrano, calle Mayor, número 35, Puente la Reina, bajo el tipo de ciento sesenta mil pesetas y para tomar parte en ella, deberá depositar el postor, en la indicada Notaría, en el acto del remate, la cantidad de siete mil quinientas pesetas en dinero efectivo ó billetes del Banco de España. Los títulos de propiedad, certificación de cargas y condiciones, se hallarán de manifiesto en la expresada Notaría. Puente la Reina 5 de Octubre de 1896. x 8-6

Arriendo. Se arrienda el molino harinero de la villa de Caparrosa, que se hace por tres años, principiando el 7 de Noviembre del año actual y terminará en igual fecha del año 1899, cuya subasta tendrá lugar en dicha villa el día 11 del actual mes a las diez de la mañana, obrando las condiciones de manifiesto en la Secretaría del Sindicato de Riego. Caparrosa 1.º de Octubre de 1896.—El Presidente, Juan Manuel Yanguas. x 9-9

Tarjetas de visita. grabadas en litografía, tarjetones, facturas, esquelas de eulace, etiquetas para vinos y licores; estampas para santuarios, patentes para asociaciones religiosas y escapularios. Litografía de Blanquez, Plaza del Castillo, número 11. 4-4

Para la vendimia. Se vende yeso fino en la Gran Tejería Mecánica Pamplonesa a 1'25 pesetas saco. 6-6 (a)

Ocasión. Sombreros fieltro calidad superior. Pesetas. Formas... 3 Reformados... 4 Reformados y guarnecidos... 5 CALZADO. Botas suizas para caballero... 5 Calzado de goma (Inglés) para niño... 3 Calzado id. id. para señora... 4 Calzado id. id. para caballero... 6 En la cordonería de Justo Gortari Calle Chapitela, 3, (esquina). j d y mt. 10-3

Feria en la villa de Lumbier NAVARRA. El Ayuntamiento de la citada villa anuncia la celebración de su segunda feria, que tendrá lugar en los días 4, 5 y 6 de Noviembre próximo siguiente. Se previene a los que a ella concurren con ganados, que éstos podrán disfrutar de los pastos necesarios sin que por ello vengau obligados a pagar cosa alguna. Lumbier 1.º Octubre de 1896.—El Alcalde-Presidente, Pascual Aroza.—Con acuerdo de S. S. Rodolfo Uriarte, Secretario. 8-7

Modista. La conocida modista Sotera Iribarren sigue confeccionando trajes a precios arreglados. Compañía, 19, 4.º. 7-2 p

Nodrizas. Hay una casada, de 24 años de edad y leche de doce días, que desea criar en su casa del pueblo de Iraizoz. Dirigirse a don José Miguel Auza, vecino de Iraizoz (valle de Ulzama). 3-2 p

Sustitutos. Los interesados que tengan sustitutos contratados y quiersn documentarlos é ingresarlos pueden dirigirse a Santiago Lopez, calle Tejería, 18, quien se encargará de ello. El mismo tiene sustitutos para el actual reemplazo. d mt. y. 8-6

La Ultima Moda. es el periódico predilecto de las señoras, de las modistas y de las bordaderas, porque contiene mayor número de modelos, patrones y figurines y es el más económico de cuantos se publican en España. Se suscribe y vende por números sueltos que solo cuestan un real cada uno, en el Centro de suscripciones de José Salvador, Plaza de la Constitución, núm. 8, en Pamplona, quien lo remite a cualquier punto de Navarra, mediante envío de 14 pesetas por un año, 7 por un semestre y 3'50 por trimestre. 13 2-2

Planchadora. Gran perfección en planchado y rizado. Estafeta, 17, 2.º. 9-5 p

Se componen máquinas de coser. Desde el 1.º de este mes, ha quedado abierto el taller de reparación de máquinas de coser de todos los sistemas de Manuel Comes, el que se ofrece a su numerosa clientela a servirles con puntualidad y economía, donde encontrarán un gran surtido de agujas, aceites y piezas sueltas de todas clases. 16, Estafeta, 16.—Pamplona. 8-6

Se necesita costurera y aprendizas. Dirigirse Pozo Blanco, 16, tercero. 3-3(a)

Cuando el general Blanco se informe de la situación me enviará telegrama para V. E. que continuará inmediatamente.

El «Princesa Asturias». En el Ministerio de Marina se ha reunido la Junta de generales presidida por Beránger para el propósito de lo acaecido en la botadura del «Princesa Asturias». Después de examinar los antecedentes y algunos datos relacionados con la botadura del cruce «Princesa Asturias», se han informado de que el barco no ha sufrido desperfectos que afecten de un modo esencial a su estructura, y de que tampoco se halla en peligro de perderse. La Junta recordó otros accidentes análogos que han experimentado otros barcos franceses é ingleses, y se ha ratificado una vez más en la absoluta y plena confianza que le merecen las autoridades y personal técnico del departamento de Cádmara, habiendo acordado que por telegrama se llame a los ingenieros que han presenciado las pruebas, para que informen como testigo presentes.

Las operaciones en Cuba.

Un despacho oficial confirma los encuentros que han tenido lugar en Cuba. Dice que las columnas de Toral y Lanzagorta atacaron cerca de Santiago de las Lomas a una partida de 600 hombres, parados en muy buenas posiciones. Después de cinco horas de nutrido fuego, los soldados dieron cinco cargas a la bayoneta, brillantísimas, consiguiendo tomar las trincheras enemigas, muy bien construidas con troncos de árboles y piedras. Los insurrectos defendieron todavía sus posiciones, pero nuestros soldados lograron dispersarlos. Las pérdidas de los insurrectos fueron grandes. En el campo dejaron 23 muertos y se llevaron otros y muchos heridos. Nuestros soldados recogieron armas y municiones. Añade el despacho oficial que el terreno, donde se combatió es muy áspero y accidentado, dificultando el combate la torrencial lluvia que cae. Nuestras tropas tuvieron los siguientes heridos: el capitán del batallón de Asia don Antonio Ancho, los oficiales de voluntarios don Guillermo Castellví, y don Pedro Roselló, y doce soldados graves y ocho contusos. También tuvimos algunos muertos, figurando el teniente del batallón de Asia don Vicente Villafraña, y el teniente de voluntarios don Blas Saetre y un cabo.

En el mismo despacho oficial se da cuenta acerca de un combate que la columna Aldave ha sostenido en jurisdicción de Las Villas, a siete kilómetros de Esperanza y 15 de Santa Clara. Los mambises opusieron enérgica resistencia, pero ante el empuje de nuestros soldados tuvieron que abandonar las posiciones, retirándose hacia Bernia, que es un barrio rural de San Juan de las Yeras.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Día 10 Día 12. Duda perpétua 4 por 100 int. 63'85 62'80. Idem id. 4 por 100 exter. 74'00 73'75. Idem amortizable al 4 por 100. 74'95 74'60. Billetes de Cuba (1896). 84'76 85'25. Cubas nuevas. 71'10 71'40. Acciones del Banco de España. 855'50 837'00. Id. de la Tabacalera. 211'76 211'00. Cambios con París. 22'10 22'36. Id. id. Londres. 30'70 30'76. En la Bolsa de Paris se ha cotizado 60'18; mercado dudoso. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63'17.

SEGUNDA CONFERENCIA. MADRID 12 (11 noche).

De Filipinas.

Un despacho oficial de Manila dice que un vapor ha salido con rumbo a la Península conduciendo ciento cincuenta y un deportados con destino a las posesiones españolas de Africa. Por ahora quedarán en Cartajena a disposición del gobierno.

Proceso de un maquinista.

Instrúyese proceso al maquinista del vapor «Alfonso XIII» porque la noche anterior de haber recibido órdenes para zarpar, resultó el barco con averías en la máquina.

Marina de Guerra.

«La Correspondencia» ocupase de la frecuencia con que se repiten las desgracias en nuestra Marina de guerra. Dice que es preciso abrir una información para descubrir la causa de tanta desdicha, y que este sería el único medio de calmar la preocupación general y de buscar el modo de satisfacer los deseos del país.

Expedición filibustera.

De Londres telegrafian que el vapor filibustero «Dauter» ha conseguido desembarcar en las costas de Cuba la expedición que llevaba.

Congreso socialista.

Se ha inaugurado en Leib veld un Congreso socialista para tratar de la protección del obrero. Han acudido numerosos socialistas, siendo Francia una de las naciones que mayor contingencia ha dado.

Botadura del «Princesa Asturias».

Parece que es cosa decidida entre el ministro de Marina, generales de la Armada y autoridades marítimas de Cádiz celebrar la botadura del «Princesa Asturias» el día 5 de Noviembre próximo.

Pantoja y Puga.

Esta tarde se ha ratificado el auto de prisión contra los masones Pantoja y Calero de Puga. Los abogados defensores han solicitado la excarcelación, que no ha sido concedida.

No hay noticias.

Hasta la hora presente no se han recibido noticias de las operaciones de Cuba y Filipinas.

Telegrama del bolsín.

Recibido por el corredor de comercio D. Antonio García Peña. Madrid 13 (12,40 noche). MADRID. Duda perpétua 4.º, interior fin corriente. 63,10. Id. próximo. 63,15. Exterior Contado. 74,02.

FUMADORES.

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del articulo, el nuevo, elegante é higiénico, papel de fumar

El monumento á los Fueros de Navarra

marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Josepp Bardou et fils de Perpignan. Engomado y sin engomar.
Proprietario: Carlos Puigaman, calle Zurbarano, número 3—Barcelona.
Depositario: D. Martin Galan, calle de Zapatería, 48—Pamplona.

LA MODE NATIONALE

es el periódico de modas más adelantado y económico. Se publica semanalmente y en todos los números regala un patron recortado del tamaño natural, labores, etc.—Tres pesetas trimestre.—Se suscribe en la librería de Viuda de Aramburu, Avenida de la Libertad, 10—San Sebastian.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadéz, gastritis, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C. Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1898. Seber-bios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION
150



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Precaución: En guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque.
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		9.635.000
Primas á recibir		75.138.878
Total de garantías		94.813.878

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895 pesetas 15.559.869.308
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita é demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 9 m

PEUGEOT



Se han recibido los nuevos modelos de la marca PEUGEOT que son las únicas que no llevan absolutamente ninguna pieza de fundición y están garantizadas contra cualquier vicio de construcción.

Representante en Pamplona, Cándido Munárriz, conserje del "Veloz Club Pamplonés".

Remite catálogo gratis á quien lo pida, y se hacen toda clase de reparaciones por difíciles que sean; se venden accesorios para la mismas.

Cándido Munárriz—Veloz Club Pamplonés 29

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertemente el seguro contra incendios, cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36 B.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionario principal, Sebastian Gastaca y Argueta.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 3,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

LA UNION ARAGONESA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

legalmente constituida con escritura pública otorgada ante notario y aprobados sus estatutos por los gobiernos civiles de las tres provincias de Aragón y las de Navarra, Vizcaya, Logroño, Soria y otras.

Domicilio social y oficinas: Virgenes, núms. 3 y 5.—Zaragoza.

Capitales asegurados 1.580,450 pesetas.

MAS DE CIENTO SINIESTROS pagados en los tres últimos años cuyos comprobantes y recibos obran en las oficinas de la Sociedad, prueban como corresponde La Union Aragonesa al favor cada día más creciente que le dispensa el público.

La Dirección facilitará á las personas interesadas que lo soliciten cuantos datos deseen para su satisfacción, tanto en lo que respecta al pago de siniestros como á cualquiera otra circunstancia que se relaciona con La Union Aragonesa.

A continuación publicamos un extracto de los siniestros satisfechos.

D. Antonio Martín, Plasencia, Zaragoza; don Antonio Corredor, Almuévar, Huesca; don Antonio Gavin, Alcañete, id.; don Alejandro Naval, Peñafiel, Zaragoza; don Antonio Pascual, Almuévar, Huesca; don Ambrosio Gimeno, El Frago, Zaragoza; don Blas Vallarín, Esliva, Teruel; don Cándido Lahoz, Esteruel, id.; doña Catalina Ligorret, Zuera, Zaragoza; don Casimiro Sierra, La Puebla del Híjar, Teruel; don César Lapuente, Zaragoza; don Domingo Cortés, Asín, id.; don Diego Baránguan, Pamplona, Navarra; don Eugenio Arraras, Allo, id.; don Estadio Golluzo, Peralta, id.; doña Francisca Lázaro, María, Zaragoza; don Felipe Elizalde, Berbinzana, Navarra; don Francisco Samperio, Lalueza, Huesca; don Francisco Monzón, Almuévar, id.; don Félix Miravete, Villanueva de Gallego, Zaragoza; don Fermín Pérez, Briones, Logroño; don Gabriel Ugarte, Vitoria, Alava; don Gregorio Sola, Zaragoza; don Gabriel Gil, Balchite, id.; don Eustaquio Vergara, Allo, Navarra; Herdoas, de Solsona Garcia, Zaragoza; don José Royo, Muniesa, Teruel; don Joaquín Villéllas, Biota, Zaragoza; doña Juana Peraz, Lanaja, Huesca; D. Joaquín Flech, Azara, Zaragoza; D. Julián Zapater, Piracós, Huesca; D. Joaquín Herrera, Monforte, Teruel; D. Joaquín Agnar, Moyuela, Zaragoza; D. Laureano Juste, Montalbán, Teruel; don Lucas M. illo, Castejón de Valdeja, Zaragoza; don Manuel Valero, Zaragoza, id.; don Martín Murillo, Z. era, id.; don Manuel Tobias, Muel, id.; don Manuel Muñoz, Esteruel, Teruel; don Manuel Oliver, Moneva, Zaragoza; don Manuel Carilla, Lanaja, Huesca; don Manuel Puerto, Esliva, Teruel; don Manuel Jaqués, Orés, Zaragoza; don Manuel Ejarque, Blesa, Teruel; don Manuel Palaños, Piracós, Huesca; don Martín Temprado, Esliva, Teruel; don Miguel Escá, Molinos, id.; don Nicasio Caracellos y C.ª, Muniesa, id.; don Orenco Oliván, Castejón de Valdeja, Zaragoza; don Pedro Roche, Bádenas, Teruel; don Pedro Aldaz, Monreal, Navarra; don Pio Bolea, Grañén, Huesca; don Pedro Guillén, Herrera, Zaragoza; don Pedro Bordúa, Lanaja, Huesca; don Pascual Alod, Almuévar, id.; don Remigio Lobez, La Muela, Zaragoza; don Ramón Sancho, Luna, id.; don Simeon Aznar, Borja, id.; don Simeon Romero, Moyuela, id.; Teanvía Urbano, Bilibao, Vizcaya; don Toribio Díez, Falces, Navarra; don Trifon Abrian, Traibusas, id.; señora viuda de Bastarás, Lanaja, Huesca; don Victoriano Lobez, Lamuela, Zaragoza; don Tomás Valch, Noain, Navarra.

Toda la correspondencia á la Dirección.

El Director: ESTANISLAO PINTER.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Octubre

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Oádiz el vapor "Buenos Aires" para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor "Alfonso XII" para Coruña, Habana y Veracruz. El día 30 de Oádiz.

Línea de Filipinas.—El día 6 de Barcelona el vapor "Colon" para Port-Said, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre de Barcelona el vapor "Ciudad de Cadiz" para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Oádiz el

vapor "Larache" y el 25 de Barcelona el vapor "Rabat".

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor "Rabat" para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor "Joaquín de Piélagó" saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—4

FABRICA DE ABONOS MINERALES DE JAURRIETA Y COMPAÑIA PAMPLONA.

Esta Sociedad, respondiendo á observaciones de la experiencia y á indicaciones de labradores del país, ha dispuesto para la próxima sementera al precio de cinco pesetas saco de 46 kilogramos excelentes abonos cuyos elementos, riqueza y resultados obtenidos en ensayos practicados, garantizan éxito satisfactorio.

Continúan elaborándose las marcas conocidas muy mejoradas en riqueza sin aumento de precio.

Se preparan bajo encargo y á precios convencionales cuantas clases de abono se deseen para cultivos especiales.

PUNTOS DE VENTA: Asáin, Simon Gastesi; Adios, Bernardo Echeverría; Asagra, Pedas, Nicanor Arregui; Aibar, Gregorio Beaumont; Barasoain, Añorbe, Nicolás Aldaz; Arguesu, Zarategui; Belasoain, Benito Ardanaz; Caparroso, Juan Cruz Garoós; Cadraita, Miguel Fornas; Agustin Mina; Estella, Francisco Barandiarán; Elorz, Esteban Larrea; Eneriz, Huarte, Esteban Idoate; Ibero, Antonio Echeverría; Funes, Filomeno Martínez; Falces, Angel Ros; bal Fuentes; Lizaso, José Ariztegui; Mendioroz, (ventas) Francisco Esquivos; Milagro, Celesia que; id. Rochapea, Martín Echalecu; Peralta, Modesto Lacunza; Pamplona, Esteban Echeñ-lina de Pamplona, Francisco Aquereeta; Sangüesa, Pedro Val; Santacara, Félix Garriz; San Martín de Unx, Celedonio Abete; Tafalla, Eladio Aguirre; Tudela; Juan Mendiluce; Villava, Félix Armendariz; Valtierra, Emilio Eslava; Zuasti; Francisco Azcoárate.

CAJAS 0'50 y 1 peseta EN PAMPLONA FARMACIA de V. Marquina	PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11—MADRID Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 peseta EN PAMPLONA FARMACIA de V. Marquina Es el mejor polvo dentífico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño.
---	--	--

"LA PETITE GIRONDE"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.